

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D^a MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ
Diputados por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al
amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del
Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas
por escrito.

¿Cuántas plazas judiciales de carácter colegiado se considera necesario crear en la
provincia de Córdoba?

¿Cuántas plazas unipersonales se consideran necesarias crear?

En el Congreso de los Diputados a 27 de abril de 2017.



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/75/JJ/ov/127